



**Versión desgrabada de la sesión de la Comisión Nacional de Innovación,
Ciencia y Tecnología del día 7 de junio de 2007.
Acta N° 06/07**

Concurren Dr. Luis Barbeito (Poder Ejecutivo), Soc. Marcos Supervielle (Poder Ejecutivo), Dr. Amilcar Davyt (Poder Ejecutivo), Ing. Gonzalo Pereyra (Poder Ejecutivo), Ing. Carlos Tessore (Poder Ejecutivo), Ing. Miguel Brechner (Poder Ejecutivo), Cr. Fernando Antía (Poder Ejecutivo)), Lic. Juan Abdala (Sector Privado), Ing. Omar Paganini (Universidades Privadas), Dr. Rafael Canetti (Udelar), Dra. Laura Fornaro (Udelar), Dr. Ricardo Roca (Udelar) y Cristina Arruti (Udelar).

DR. LUIS BARBEITO

Estimados Consejeros. Vamos a situarnos históricamente y la responsabilidad que tenemos en este acto de poder calmar un clima que está bastante complicado en donde han intervenido otros factores y en donde empezaron a haber contestaciones. Yo creo que este clima no es favorable. Por ahora ha mantenido la forma pero todos tenemos miedo de perder la forma y eso no sería favorable.

La contraposición de ideas, la presentación de argumentaciones escritas, creo que es positivo. Aparecen diferentes opiniones con respecto a las acciones que se deben tomar. Yo he repartido algunos materiales que han surgido en estas últimas 72 horas y creo que ha habido dos insumos importantes. Por un lado la propuesta alternativa a lo que sería la mayoría del Equipo Operativo. El texto que nos hiciera llegar Amilcar Davyt en un texto que fue consultado por el Ministro Brovetto y que tendría de alguna manera creo yo, que la propuesta que había salido de este Consejo el lunes pasado tratando de modificar el texto original que está hoy en la Rendición de Cuentas sobre el art. 259 para tener en cuenta las visiones que impedían los grandes consensos sobre este punto. Entonces tenemos esos insumos donde de alguna manera se quedan los objetivos originales pero donde se especifica en el tercer párrafo el proyecto la constitución de esa Comisión Honoraria. Creo que es en esa integración donde aparecen algunos puntos de vista diferentes. Por otro lado, el martes, el Rector Arocena con el que mantengo un diálogo permanente de alguna manera, llevó este tema al CDC. Hubo una discusión que fue con Rafael Canetti en donde la Universidad de la República, que acá tiene una delegación importante pasa a discusión en primer lugar ratificar lo de la Comisión Honoraria del día 2 de mayo que incluía el rápido llamado del SIN, que incluía buscar la institucionalidad, que incluía el concepto de que la Agencia fuera el órgano ejecutor de todo esto y el segundo punto que creo que es el más importante es

el afirmar la preocupación de la institucionalidad nueva específica para este sistema no debiera ser resuelto por la vía de . del art. del proyecto de Rendición de Cuentas introduciendo a último momento y sin que lo conozcan actores relevantes de investigación y de innovación en el Uruguay. Yo le voy a pedir una interpretación a alguno de los delegados de la Universidad de la República sobre este punto porque como este punto está escrito incondicional puede ser interpretado de varias formas y puede ser coincidente. Con lo que mandó Amilcar Davyt, por lo que me gustaría aclararlo porque es una posición muy importante. Finalmente llamo a convocar a los actores involucrados en investigación e innovación para hacia el Sistema Nacional de Investigación. O sea, que se han recibido insumos en estas 72 horas. Yo no sé si van a ayudar a llegar a una salida mayoritaria y consensuada sobre este punto y de alguna manera ha adquirido notoriedad y ha adquirido una importancia casi simbólica en lo que es la posición del sistema porque a partir de todas estas diferentes opiniones, también está circulando una carta de académicos dirigida a los parlamentarios. O sea que la situación es compleja, creo que un buen tratamiento de este tema, me gustaría que este tratamiento no aumentara las diferencias. Ha hay muchos actores que están contraponiendo de alguna manera o que no logran una salida negociada. Creo que el Conicyt debería hacer apoyar los encuentros antes de querer un cuarto frente en esto, que creo que no sería bueno. Tenemos que tomar conciencia que estamos en un momento importante de las decisiones de este sistema que se requiere una gran sabiduría y un gran sentido de responsabilidad. Entonces a mí me gustaría empezar hoy dándole la palabra tanto a Amilcar Davyt como a algún delegado de la Universidad, que nos expliquen esto que nos expliquen en qué medida esto puede ser un puente para generar consensos.

DR. AMILCAR DAVYT

En realidad quisiera saber por donde empezar. No se si es por orden de aparición . Me gustaría empezar al revés de cómo fueron apareciendo los correos electrónicos y diferentes notas y distintas posiciones en las últimas horas. Después de la explicación general que hiciera Luis, tal vez casi en forma telegráfica hacer algunas afirmaciones. Empiezo entonces por el final. Es una nota de Brechner, Chilibroste, Paolino Rubianes a los investigadores. Tengo una impresión como estoy invocando me cuesta encontrar grandes discrepancias con lo que está escrito. Me parece que la gran discrepancia que tengo es con lo que está acá. Me parece que a la situación que hemos llegado lo primero que uno tiene que decir es, "en algunas cosas nos equivocamos". La única manera de ir construyendo algo nuevo a partir de las diferencias que hemos tenido es empezar de esta manera. Lo que falta, lo que no ha habido en las discusiones de las últimas semanas, es decir que cosas que se hicieron de alguna forma equivocada porque o solo hay que ser sino hay que parecer. Estoy convencido de las acciones que se han llevado adelante pero de alguna manera, las que hicimos mal, es lo primero que hay que decir. Yo por lo menos es lo primero que digo. Hay cosas que se hicieron mal. Si hay gente en este Poder Ejecutivo que tiene que decir que tal proyecto de ley enviado estaba al, yo no voy a decir algo parecido de algunos artículos que entraron en la

Rendición de Cuentas. Sigo para atrás. Quienes elaboraron la carta a los investigadores, hay por lo menos uno de los referente que está en este Consejo.

Dialogados.

Pensé que todos estaban en conocimiento de este intercambio reciente porque en realidad llegó a todos los mails. Me pareció bueno, como tiene que ver con las discrepancias, me parecía relevante empezar por ahí por las últimas cosas que pasaron y no por la versión alternativa de doce días antes del MEC en relación al primer artículo que ya estaba en conflicto ya es casi la propuesta del día de ayer, la propuesta de Educación y Cultura y la resolución el CDC de la Universidad de la República el día martes pasado. En la carta de algunos investigadores que no quiero discutir por tema de discrepancias con algunas de las cosas que se plantean, ahí creo que se pone en discusión no solo el artículo que ya estaba en discusión en este Consejo sino otro más y eso me parece que no es relevante de la carta el marco de esta discusión. No hay dos artículos que están siendo puestas en consideración por parte de miembros de este Consejo. No solo el 259 sino el 258 entonces más allá que el contenido de esa carta es claro que están en cuestionamiento por parte de algunos Consejeros también ese otro artículo de la Rendición de Cuentas. Y por último, la resolución el CDC del martes pidiendo un ambiente sereno, fecundo para discutir estas cosas que están en debate referidos a los cambios que estamos buscando generar desde el Poder Ejecutivo. Creo que no hay que crear ningún otro ámbito sereno y fecundo. Tenemos que buscar la manera de poder transformar este lugar que ha sido definido desde el Poder Ejecutivo como luz verde, elaboración colectiva donde el Poder Ejecutivo discute con académicos y el sector productivo los distintos temas de la política de ciencia, tecnología e innovación el lugar donde debamos discutir estas cosas. Los errores tienen que ver con los tiempos. Pienso que tenemos que buscar la manera para que este ámbito se transforme en algo fecundo. Para darle alguna forma de mas o menos acuerdo, aunque no fue en algunas oportunidades especialmente con la ley de la Agencia, pero me parece que este tiene que ser el lugar. Si hay condiciones para seguir avanzando pedimos un cuarto intermedio. En estas semanas se está discutiendo en las Cámaras los artículos de la Rendición de Cuentas y todos estamos de acuerdo, como se decía el otro día, en el 90 o 95 por ciento e las cosas. Todos estamos de acuerdo que tiene que haber un Sistema Nacional de Investigadores, que hay que categorizar a los investigadores, que tiene que haber un Sistema Nacional de Becas, que tienen que reunirse una conjunto de instrumentos en torno a mas o menos la misma institucionalidad. Todos estamos de acuerdo en el conjunto de recursos que está en la Rendición de Cuentas. En las discusiones generales estamos todos de acuerdo, tenemos que ponernos en lo más posible en este cinco por ciento restante. Mi pregunta es , hoy es posible en una vía alternativa como la que enviamos el Ministerio de Educación y Cultura ayer o sobre esa base?

ING. MIGUEL BRECHNER

Yo solamente, que quede en actas que me gustaría una sesión para discutir los roles de cada uno que está acá para llegar a este acto poder entender donde

nos equivocamos y empezando por el Presidente del Conicyt, siguiendo por el Director de la Dicyt, siguiendo por el Equipo Operativo, por la Universidad y por todos los demás delegados. Me parece que esta instancia para empezar una discusión es absolutamente innecesaria porque no vamos a llegar a ningún lado y tengo mis tremendas diferencias en lo que acaba de decir Amilcar con muchas que pasaron acá. Desde la semana pasada estamos intensamente tratando de encontrar soluciones. Creo que en estos momentos, ni discutir la carta de los investigadores, ni discutir algunos integrantes del Equipo Operativo conduce a ningún lado. Es importantísimo que haga cada uno mea culpa en particular los que han sido más actores que otros y eso nos cabe a todos, unos más que otros. Me parece que hoy es absolutamente inconducente y no vamos a llegar a ningún lado. Por eso preferiría que nos centremos en el tema al cual estamos convocados.

ING. RAFAEL CANETTI

Yo comparto la primera precisión que hacía Amilcar. Que si llegamos a esta situación –no digo que la discutamos ahora- hay que reconocer que todos en algunas cosas nos hemos equivocado, de manera humilde, autocrítica. No sé si es bueno hacer sesiones de Conicyt o de otra manera pero reflexionar sobre estas cosas creo que nos hace bien, la crítica y autocrítica, no sé si en reuniones formales de Conicyt, con actas o sin actas, pero creo que tenemos que aprovechar de la historia. Ya dijimos que lo íbamos a hacer cuando terminara a discusión de la Ley de la Agencia. Y creo que muchas cosas se repitieron casi textualmente, salvo 72 horas en lugar de 48 en algún caso, pero cosas casi iguales y creo que podríamos aprovechar la experiencia.

Inaudible.

Muchas de las cosas que están escritas en la carta, las comparto, y reitero lo que se ha dicho acá, que hemos visto muy bien el esfuerzo que ha hecho el Poder Ejecutivo por incrementar el financiamiento de la ciencia, tecnología e innovación, por relevar el papel e la ciencia, tecnología e innovación, el rol que cumple en la sociedad uruguaya y en la construcción de este y su desarrollo. Creo que uno de los problemas por los cuales nos atrasamos en el Plan Estratégico, en la medida que es no es un país que tiene un plan de desarrollo, que quede claro que cuando hacemos críticas no estamos criticando todo.

Respecto a la propuesta que elevó Amilcar y respecto a la posición de la Universidad, nosotros señalamos en la reunión anterior que vemos bien en acelerar el diálogo y el acercamiento. Yo me quiero referir en concreto sobre esta propuesta.. Sin duda hay una búsqueda de acercamiento de posiciones que vemos muy bien.

Lo que resolvió el CDC y simplemente reiterar cosas que ocupan tres aspectos, tenemos las opiniones vinculadas con el Sistema Nacional de Investigadores. No vemos bien el cambio de la institucionalidad en forma tan abrupta sin previa discusión a través de un artículo e la Rendición de Cuentas.

Inaudible.

En particular, esto merece acuerdos colectivos y el tercer punto se refiere a eso a la creación de un ámbito sereno y fecundo. Creemos que el Conicyt puede

ser el ámbito sereno y fecundo en el sentido que habiendo una propuesta del neo conicyt, no estaría la intención de ampliar este ámbito a distintos actores. Ruidos. Inaudible.

Esa podría ser una buena manera de crear un espacio. Somos concientes que si bien no nos gusta, estamos en contra que se envíe a la Rendición de Cuentas un cambio no consultado sobre el SNI. La Rendición de Cuentas tampoco se resuelve en 24 o 48 horas . tenemos más que tiempo para continuar la búsqueda de posiciones comunes.

Podemos aprovechar estos tiempos coincido con las apreciaciones del Presidente que estamos en una situación difícil y debemos aprovechar esta circunstancia

SOC. MARCOS SUPERVIELLE

Yo quería recordar que esta sesión está convocada porque nos reunimos el lunes y decidimos que teníamos que reunimos hoy para tomar alguna decisión con respecto al art. 259 y yo sugeriría que nos pronunciemos en ese punto en concreto porque los desencuentros, las distintas cartas cruzadas funcionan a otro nivel y como dijo Canetti, los relojes están corriendo. Creo que no comparto tanto con Canetti, que en realidad nos equivocamos de reunión porque no tenemos que tomar una decisión rápida. Podemos postergar esta decisión en tiempo de la Rendición de Cuentas. No era la situación que teníamos el lunes. Nos reunimos hoy porque teníamos que tomar la decisión hoy. Entonces el tema es que acá hay que tomar una decisión. Quería tocar algún otro aspecto. Creo que hay que tener cuidado. El Conicyt es un organismo débil, quizás lo sea durante mucho tiempo. Creo que los organismos fuertes se construyen, valga la redundancia, de la forma constructiva.

Hay muchos organismos que participan en el Conicyt, que van a hacer escuchar sus voces en otros ámbitos sin necesariamente pasar por el Conicyt. Inaudible.

Eventualmente que el Conicyt tome tal fuerza que las otras instituciones que participan crean que es absolutamente imprescindible lograr el apoyo del Conicyt.

Tenemos que hacer una clara definición de la situación, qué es lo que podemos acordar, ue lo que no podemos acordar acá. Creo que hoy en día con la situación objetivamente débil que tiene el Conicyt los acuerdos tienen que ser realmente mínimos. Es decir, propondría en que estamos dispuestos a cambiar con respecto al art. 259 . Doy un ejemplo de esto . Yo no me había enterado de la carta de los investigadores. Señalo que por más que haya investigadores muy prestigiosos, en esta carta son un grupito muy reducido de investigadores y que no corresponde ningún tipo de institucionalidad, es una red de amigos. Yo personalmente, que creo que me intereso por la ciencia y tecnología, de la Universidad de la República nadie me comunicó de esta carta. De allí a que pongamos en discusión el artículo 258 porque hay un grupo de investigadores que no sabemos a quien representen en el sentido estricto lo propone, me parece que es una locura.

DR. LUIS BARBEITO.

La pregunta es a Brechner, Antía o Rubianes. Las posiciones entre el Equipo Operativo o mayoritario, y Amilcar, son conciliables?

ING. MIGUEL BRECHNER

Nosotros respondemos a nuestros Ministros, entonces ya esta instancia.... Si hoy las sutilezas fueran mínimas se podrían discutir.

Hay una postura de la Universidad totalmente diferente de la que hay sobre la Mesa. Tenemos cuatro posturas. La original del grupo mayoritario del Equipo Operativo, la propuesta de solución que tu propusiste el lunes, la del Ministro de Educación y Cultura y Amilcar la de la Universidad de la República. Nosotros claramente expresamos en la Mesa del lunes que teníamos nuestros reparos a la propuesta tuya y estamos dispuesto a resolver los problemas.

Hoy por hoy es me da la sensación que es un tema que hay que resolverlo a nivel de los Ministros.

Inaudible

ING. GONZALO PEREIRA

Estamos hablando con respecto a los plazos del Parlamento pero me parece que tenemos que poner orden. En la discusión se está jugando la puesta en marcha de una

Les cuento que yo estoy jubilado de la Universidad pero tengo contactos. Han pasado los años y el planteo del investigador no se concreta. Entonces agreguemos este ingrediente para encontrar la solución.

DR. BARBEITO

Hay tres posiciones. Me uno a lo que decía Marcos lo difícil que es para el organismo de entrar a trabajar sobre diferentes temas y yo estaría muy molesto de forzar una votación mayoritaria midiendo en fracciones. Creo que antes que eso, para que Conicyt aparezca como algo constructivo y que ve la globalidad más allá de los casos particulares, yo prefiero que Conicyt haga una propuesta constructiva mostrando cuales son las tres posiciones. Dos, Manifestar nuestra preocupación. Creo que en el fondo lo que tenemos que lograr es el llamamiento del Gabinete para que tome conciencia de que acá hay una crisis y que tiene una responsabilidad que está indicada por la ley. Creo que es el momento de hacer un análisis de la situación lo más objetiva posible. Creo que podría consultarlo con los delegados y enviar una carta muy constructiva pero manifestando nuestra preocupación. Y hacer un llamamiento a que se hagan discusiones y que se tome en cuenta todo esto que está arriba la mesa. Como vamos a crear esta nueva institucionalidad que es la Agencia, la representación de participación, cómo superar la crisis de confianza que tenemos pero obviamente que hay razones para que todas estas desconfianzas y todas estas acciones se hayan encarnado.

Hoy me desperté preocupado diciendo qué va a pasar acá, vamos a tener que hacer una votación forzada; vamos a generar un nuevo factor de esfuerzo en esta polémica que además ya está involucrada en buena parte del gobierno. Como ser constructivos y la forma de ser constructivos a mi entender es hacer

una carta lo más objetiva posible que no esté de parte de nadie, describiendo las diferencias ocultas y mostrando las preocupaciones por la situación en que estamos.

ING. OMAR PAGANINI

Inaudible

Apoyo todas las palabras. Si es el camino en ese sentido, acompaño. En realidad son cosas que deberían ir destrabándose.

Inaudible.

Hay responsabilidad de casi todos los actores, pero es así en la medida que los delegados son solo delegados sin margen de maniobra. Lo que pasa es que después no hay posibilidad de mucho y eso es medio inevitable. La responsabilidad que tenemos es un poco así. Nos pasó con la Agencia.... pero después no salió de acá el texto final.

Acá no es por pegarle palos a los principales grupos que están peleados, pero los dos tienen un poco ese problema. Yo entendí una cosa que quiero preguntar a Rafael, sobre la posición de Amilcar tampoco es la de ustedes. La de ustedes es "entremos en una discusión sobre la rendición de cuentas".

ING. RAFAEL CANETTI

Nosotros vemos mal que esto haya sido puesto en la Rendición de Cuentas. Comparto además contigo la debilidad de Conicyt pero no para llegar a acuerdos en la poca margen de maniobra de delegaciones. Aquí no discutimos antes de llevar las cosas al Parlamento, entonces si después tenemos cuarenta y ocho horas, ahí ya no tenemos margen de maniobra. Los procesos de discusión llevan más de cuarenta y ocho horas. Entonces en primer lugar, no nos parece adecuado la solución de hacerlo vía Rendición de Cuentas porque no iniciamos además el proceso del diálogo aunque esté en la R. De Cuentas. Si hubiera posibilidad de encontrar en ese diálogo, ese intercambio de ideas, posiciones comunes..... Lo que no es posible es resolver estas cosas en cuarenta y ocho horas, una semana, unos días, me parece difícil.

DRA. LAURA FORNARO

Son varias cosas que quiero decir. No todas del mismo punto. Primero, quiero decir que en la historia que se hizo, faltó un item y es quizás por primera vez en febrero, marzo, este Cuerpo decidió comenzar a tratar un tema para hacer proposiciones y el tema fue justamente el Sistema Nacional de Investigadores. Teníamos una sesión para tratarlo. Era un tema que estaba parcialmente discutido y lo queríamos tratar. En el medio de todo eso, hubo que postergarlo porque apareció el lío del artículo de la Rendición de Cuentas y nuestra sesión de tratar el tema, tranquilamente murió, no llegó a producirse, porque ahora las cosas a discutir son como queremos que se estructure el SNI, como queremos que entre, etc, es una cosa que se transformó en el art.258,259 de la Rendición de Cuentas. O sea, que el Conicyt decidió tratar el tema en su momento y no llegó. Quiero resaltar ese punto, que había sido olvidado. Respecto a lo que dice él, de la puesta en marcha, yo no tengo duda que en la puesta en marcha esté el futuro, lo que no es claro es por qué tenga que estar en un artículo de

la Rendición de Cuentas y referirse sólo al SNI, cuando están todos los demás temas.

Hay una agencia sin constituirse, que tenía que constituirse en dos meses por ley y no se ha formado el Directorio aún. No sé por qué pero aún no se ha formado y eso quizás más básico que el SNI, que es un punto, como dijo el otro día Chilibroste, diez por ciento del total. Otro asunto que es el Pencti tampoco. Entonces la puesta en marcha de todo, incluye el Sistema Nacional de Investigadores, pero hay otras cosas además, más grandes y más de fondo, que no se están haciendo.

Eso me preocupa más y después, coincido con la cuestión del diálogo por lo que vengo diciendo hace tiempo. Hubo encuentros del Equipo Operativo, hubo encuentros en la Universidad, nunca se juntaron las cosas y nunca se discutieron y eso era lo que el Conicyt quería hacer.

Primero pongámonos de acuerdo antes de poner las cosas en la Rendición de Cuentas. Ya pasó en diciembre de 2005, apareció la creación de la Agencia en un artículo de la Rendición de Cuentas. Ahora aparece esto de vuelta. Es que solo podemos crear cosas en un artículo de la Rendición de Cuentas! Si hay una ley del FNI hagamos una ley del SNI o saquémoslo, eso no puede ser que vengamos tratando un tema y de repente se mete de apuro en la Rendición de Cuentas y todavía con problemas. La resolución puede ser que se incluya en la Rendición de Cuentas o que se incluya y sigamos dialogando y si llegamos a tiempo a la Rendición de Cuentas y sino saquemos un Decreto quince días después pero hagamos que la cuestión salga con un cierto consenso. No nos podemos pelear con cada tema que sale. Si vamos a seguir así punto a punto, con cada tema del sistema, se nos va a pasar la vida. Pero primero dialoguemos aquí o hagamos los talleres que sean necesarios. Si después estamos de acuerdo, veamos donde los plasmamos.

LIC. JUAN ABDALA

Creo que acá están no haciendo otra cosa que salvaguardando un posible riesgo de discusión. Lo que le corresponde al Poder Ejecutivo es ejecutar. No es más que eso. En el procedimiento creo que estamos todos de acuerdo que nos equivocamos. No tenemos procedimientos, que hay que empezar a armarlos. Como dice Laura, para nosotros es mucho más preocupante el tema del contenido y forma de los préstamos, que esto.

Las empresas se pasan preguntando por los fondos. Esto que queremos prestigiarnos como Consejo así no va.

Así que reconozco que tenemos todos la misma culpa, que no tenemos procedimientos.

ING. MIGUEL BRECHNER

Todos queremos discutir el fondo entonces, el lunes pasado había una propuesta bastante razonable que hace el Presidente del Conicyt. Lo que hace de una propuesta razonable es ahora ir cuatro pasos más atrás. No queremos discutir la forma. Por eso a mí me parece que si todos queremos discutir el fondo, la propuesta del lunes pasado....

ING. GONZALO PEREIRA

Tenemos una situación que nos exige mirar más allá de representaciones. Me preocupa la discusión conceptual, no quién será el delegado. No me gusta discutir delegaciones, me atraen otras cosas.

LIC. JUAN ABDALA

Se equivocaron. En estos errores no me metan porque soy solo socio de ustedes en este club de Conicyt. Discutamos los conceptos y consideremos qué acuerdos y desacuerdos siempre habrá en el Poder Ejecutivo o en el Gabinete. Esas cosas pasan y van a seguir pasando. Tengo la oportunidad de la Rendición de Cuentas, coloco un artículo y salí. Esta es una de las potestades del Poder Ejecutivo. No le vamos a negar una potestad que tiene. Lo que tenemos que discutir son los conceptos y tratar de seguir algún procedimiento. Yo defiendo el que todos los fondos estén dentro de la Agencia.

ING. MIGUEL BRECHNER

Se ve que hay un nivel de desconfianza intrínseca en los actores. El lunes pasado los cuatro del Equipo Operativo dijimos nosotros, que si bien o estábamos de acuerdo estamos convencidos que está bien la propuesta.

Inaudible.

La idea marco que había propuesto Luis el otro día era una idea marco para después discutir algunos aspectos el Decreto pero nos fuimos para otro lado. Yo me remito a los hechos. Me duele en el alma que una cosa simple que era discutir algo marco, no se pueda aceptar. No podemos declarar que queremos declarar cosas de fondo si no queremos discutir las.

Inaudible.

ING. RAFAEL CANETTI

Este organismo discute, elabora, asesora al Poder Ejecutivo, y después eleva las propuestas legislativas, y no se elevan las propuestas legislativas y después este organismo asesora. Que en este organismo se discutan los acercamientos para las nuevas propuestas legislativas. Si hay una debilidad por qué se le pide al Consejo un rol que no es el que tiene que jugar que es el de hacer propuestas legislativas., negociando problemas que hay con propuestas legislativas elevadas. Si se jugara el rol de participar del procedimiento de elaboración, asesoramiento y después el Poder Ejecutivo haga las propuestas legislativas nosotros Creo que no está ahí la debilidad. Las posiciones pueden estar enfrentadas pero sigo insistiendo que tenemos que continuar el debate de los temas de fondo nosotros.

DR. AMILCAR DAVYT.

En realidad está bastante escrito como se elaboran las políticas públicas de esta área. En nuestro país algunas áreas de las políticas son sensibles n cuanto a la participación de la gente históricamente. La participación de los actores involucrados fundamentalmente es una cuestión histórica del Uruguay. Pero en todo el mundo, sea cual sea el sistema social o económico, la política que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación tiene mucha

participación de los actores involucrados en cualquier lugar, en cualquier sistema. Es como discutir la reforma el sistema de salud sin los médicos. Son las áreas de la política donde hay mayor involucramiento de los investigadores y muchas veces es natural pensar que desde donde tomamos decisiones podemos hacer algo distinto a eso es darnos contra la pared. En ese sentido, quien arma la agenda de discusión de los temas? La parte importante está armada desde el poder político, la otra parte está planteada desde los actores involucrados. Así funciona la política en esta área de la política pública en cualquier lugar. Ahora lo que estamos haciendo es equilibrar como se arma la agenda política.

No podemos pretender pasar al otro extremo y así se crea uno de los errores centrales. Cuando yo digo que ha habido errores, he tenido que ver con eso. Como logramos ese equilibrio en la configuración de la agencia, y en lograr avanzar hacia la construcción de una política de Estado en la materia. Acabo de mezclar cuestiones técnicas con cuestiones ideológicas. Creo que en particular, no se puede construir sin la participación más o menos equilibrada de actores. Qué pasa en la práctica con un organismo de este tipo, que es cierto, tiene poco rol, lo tiene que ir construyendo de a poco, tiene que dar confianza colectiva.

No hemos conseguido bajar las barreras de confianza a lo largo de este período. Me parece que es un desafío Hay algo que se está haciendo mal, que no podemos construir esa confianza colectiva. No se llega de un día a otro a un artículo determinado por otro artículo determinado y bueno, está bien, es un trabajo de mediano plazo, y de construcción de esa confianza y por lo tanto esa política en el área. Ahora, en el corto plazo, pueden ocurrir cosas que hagan imposible en el mediano plazo construir esa confianza porque el artículo está ahí. El artículo que se discute por los Ministros y el Parlamento la próxima semana y si no hay ninguna vía de construcción serena y colectiva, yo creo ue no puede haber construcción serena y colectiva.

Inaudible.

DR. LUIS BARBEITO

Yo, lo que me gustaría en forma constructiva desde este Conicyt a este problema es listar las diferentes propuestas en cuanto al artículo 259, como bloqueo que tenemos en el sistema,, mandarlo a los Ministros y que ellos hagan su parte de trabajo en el desbloqueo.

LIC. JUAN ABDALA

Yo no apoyo. No apoyo ese procedimiento que es un problema que tiene el Poder Ejecutivo.

Empezamos diciendo que hay tres posiciones, y hay cuatro.

Inaudible.

ING. MIGUEL BRECHNER

Nosotros apoyamos que el Presidente del Conicyt mande esa carta,

ING. RAFAEL CANETTI

Nosotros apoyamos la propuesta. Es una propuesta del Presidente para que organismo convoque a un mejor clima de discusión.
Inaudible.

DR. LUIS BARBEITO

Con el aval de la mayoría del Conicyt, me comprometo a hacer una carta que sea lo más ecuánime posible.

Nos reunimos en quince días y la Mesa en una semana.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Luis Barbeito', written in a cursive style.